



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Marzo de 2020, 31 de Diciembre y 31 de Marzo de 2019

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Notas	31.03.2020	31.12.2019
	Nº	(No Auditado)	
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	26.566.478	9.140.695
Otros activos no financieros	5 - a	1.243.500	679.321
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	53.659.804	51.072.856
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 - a	221.458	305.059
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		81.691.240	61.197.931
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros		10.414	122.716
Cuentas por cobrar no corrientes		326.024	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 - a	52.999.843	52.191.251
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	198.150.986	200.709.469
Propiedades, planta y equipo	10	2.627.818	2.499.698
Activos por derecho de Uso	12	941.724	978.198
Activos por impuestos	23	20.243	20.243
Activos por impuestos diferidos	23	34.322.318	36.184.715
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		289.399.370	292.706.290
TOTAL DE ACTIVOS		371.090.610	353.904.221

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.03.2020	31.12.2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nº	(No Auditado)	
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	15	28.106.820	22.401.387
Pasivos por arrendamiento	12	179.666	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	4.424.459	3.388.635
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7-b	194.594	189.185
Otras provisiones	13-a	238.645	481.185
Pasivos por impuestos	8	1.822.297	1.653.115
Otros pasivos no financieros	5-b	1.291.924	1.262.060
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		36.258.405	29.607.915
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	16 - a	310.412.599	307.291.699
Pasivos por arrendamiento	12	842.827	735.893
Otras provisiones	16 - b	2.584.975	2.328.930
Otros pasivos no financieros		217.032	303
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		314.057.433	310.356.825
TOTAL PASIVOS		350.315.838	339.964.740
Patrimonio			
Capital emitido	18 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas		(34.367.897)	(41.203.188)
TOTAL PATRIMONIO NETO		20.774.772	13.939.481
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		371.090.610	353.904.221

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	Trimestre	
		01.01.2020 31.03.2020 (No Auditado) M\$	01.01.2019 31.03.2019 (No Auditado) M\$
Estado de resultados por función	Nº		
Ingresos de actividades ordinarias	19 - 20	25.078.342	25.285.406
Costo de ventas	20	(8.004.445)	(8.554.946)
Ganancia bruta		<u>17.073.897</u>	<u>16.730.460</u>
Gasto de administración	20	(782.593)	(722.590)
Ingresos financieros		1.598.944	924.279
Costos financieros	22	(6.312.505)	(6.343.616)
Diferencias de cambio	21 - a	(2.809)	85
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	(2.875.675)	(62.132)
Ganancia, antes de impuestos		8.699.259	10.526.486
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(1.863.968)	(2.786.845)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>6.835.291</u>	<u>7.739.641</u>
Ganancia		<u>6.835.291</u>	<u>7.739.641</u>
Estado de resultados integral			
Ganancia		<u>6.835.291</u>	<u>7.739.641</u>
Resultado integral total		<u>6.835.291</u>	<u>7.739.641</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	18	55.142.669	(41.203.188)	13.939.481
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	6.835.291	6.835.291
Resultado integral		-	6.835.291	6.835.291
Incremento (disminución) por otros cambios, en el patrimonio		-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	6.835.291	6.835.291
Saldo final al 31.03.2020 (No auditado)		55.142.669	(34.367.897)	20.774.772

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	18	55.142.669	(70.893.495)	(15.750.826)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	7.739.641	7.739.641
Resultado integral		-	7.739.641	7.739.641
Incremento (disminución) por otros cambios, en el patrimonio		-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	7.739.641	7.739.641
Saldo final al 31.03.2019 (No auditado)		55.142.669	(63.153.854)	(8.011.185)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	Notas	01.01.2020	01.01.2019
	N°	31.03.2020	31.03.2019
		(No Auditado)	(No Auditado)
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros por actividades de operación		26.136.739	26.269.359
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.339.968)	(8.321.350)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.231.719)	(1.349.809)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		22.782	44.709
Intereses pagados		(868)	(169)
Intereses recibidos		291.209	365.290
		<u>17.878.175</u>	<u>17.008.030</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(405.751)	(97.827)
		<u>(405.751)</u>	<u>(97.827)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Pagos pasivos por arrendamientos	12	(46.641)	(50.968)
		<u>(46.641)</u>	<u>(50.968)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(46.641)</u>	<u>(50.968)</u>
Dismuncion neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		17.425.783	16.859.235
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	9.140.695	10.271.184
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>26.566.478</u>	<u>27.130.419</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

Página

1.	INFORMACION GENERAL	1
2.	BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	2
3.	ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO	22
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	25
5.	OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE.....	27
6.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE.....	28
7.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	30
8.	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE	32
9.	ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.....	32
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	35
11.	DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA	36
12.	ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	36
13.	PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
14.	GARANTIAS Y RESTRICCIONES	42
15.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE.....	46
16.	PASIVOS NO CORRIENTES	46
17.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52
18.	PATRIMONIO NETO	54
19.	INGRESOS ORDINARIOS	55
20.	INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION	56
21.	EFFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	57
22.	COSTOS FINANCIEROS	60
23.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	61
24.	MEDIO AMBIENTE	63
25.	ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS.....	64
26.	HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	73

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la “Sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Bases de presentación

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

b) **Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros. Adicionalmente, la Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las enmiendas a NIC 1 podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 28 de mayo de 2020.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Vida útil económica de activos - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

Deterioro de activos - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.

Amortización de activos – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida “Derecho de Concesión”.

Estimación de deudores incobrables - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). Para la determinación del monto de la provisión, se han distinguido tres segmentos de usuarios: i) con dispositivo Tag habilitado, ii) infractores sin dispositivo Tag, y iii) infractores por inhabilitación de dispositivo Tag. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 4,6%, 46,0% y 73,4%, respectivamente, calculado sobre la facturación total de cada segmento, para todos los períodos presentados. El segmento de usuarios con Tag habilitado representa el 97,9% de la facturación.

Valor razonable de instrumentos financieros - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.

Recuperación de pérdidas tributarias - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12 impuestos a las ganancias.

Litigios y contingencias - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2020, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	<u>Acumulados</u>		
	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.03.2019</u>
Estados de situación financiera	X	X	X
Estados de resultados integrales	X		X
Estados de cambios en el patrimonio neto	X		X
Estados de flujos de efectivo	X		X

b) Moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2019
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	28.597,46	28.309,94	27.565,76
Dólar Estadounidense (USD)	852,03	748,74	678,53
Euros (EUR)	934,55	839,58	761,28

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros, son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 157 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrables (VRCCORI), así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i) Arrendamientos

i.1) La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento pueden cambiar debido a variaciones en un índice, en una tasa o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en los rubros “Costo de Ventas” y “Gasto de Administración” en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio

individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

i.2) La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

La Sociedad no mantiene contratos como arrendador, ni como arrendador intermedio.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir los siguientes:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- Determinación de si pagos variables son en esencia pagos fijos;
- Establecer si existen múltiples arrendamientos en un acuerdo;
- Determinar los precios de venta individuales de los componentes de arrendamiento y no arrendamiento

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir las siguientes:

- Estimación del plazo del arrendamiento;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- Evaluación de si un activo por derecho de uso está deteriorado.

j) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

j.1) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

(ii) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(iii) Préstamos y cuentas por cobrar

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de marzo de 2020 la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

j.1.1) Activos financieros al costo amortizado

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado, el costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

j.2) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de marzo de 2020 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la sociedad, los cuales se consideran como pasivos financieros a costo amortizado.

El principal pasivo financiero de la Sociedad ha sido generado para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500 con vencimientos en el largo y corto plazo.

Clases de pasivos financieros vigentes	31.03.2020 (No Auditado)	31.12.2019
	M\$	M\$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	28.106.820	22.401.387
Bonos, porción no corriente, capital	310.412.599	307.291.699
Totales	338.519.419	329.693.086

j.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar

estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en una aproximación razonable del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor nominal, salvo en el caso del bono presentado en las Notas 15 y 16, donde este instrumento se encuentra valorado a tasa efectiva.

Para los bonos en circulación en poder del público, dadas las condiciones particulares en las que se emitieron estas obligaciones, que no poseen cláusulas de prepago ni alternativa de ejecutar el valor de mercado de dichos instrumentos, la gerencia ha considerado irrelevante presentar el valor razonable ya que no refleja la real situación financiera de la Sociedad, en consecuencia, se presenta a costo amortizado.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Se utilizan técnicas de valorización.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019, la Sociedad no tiene contratos de instrumentos derivados.

j.5) Baja de activos y pasivos financieros

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación. Al 31 de marzo de 2020 y 2019 la sociedad no presenta activos contingentes ni pasivos contingentes.

l) Provisión de mantención

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo al párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, Impuestos a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019 la Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

s) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Comprenden a los ingresos o gastos por intereses reconocidos usando el método del interés efectivo:

La ‘tasa de interés efectiva’ es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta Sociedad, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuyo monto más significativo estaba dado por la deuda subordinada con los Accionistas, la cual fue pagada en su totalidad siendo el último pago con fecha 15 de junio de 2018. Para esta obligación no existían coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés. La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivos financieros vigentes	Tasa	31.03.2020		31.12.2019	
		(No Auditado)	% del total		% del total
		M\$		M\$	
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	Fija	28.106.820	8%	22.401.387	7%
Bonos, porción no corriente, capital	Fija	310.412.599	92%	307.291.699	93%
Totales		<u>338.519.419</u>		<u>329.693.086</u>	

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija:

La Sociedad no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados y no designa derivados (permuta financiera de tasa de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, existen préstamos otorgados a empresa relacionada en Unidades de Fomento y también desde el 01 de enero de 2020 hay cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, expresadas en Unidades de Fomento (UF), por la compensación de la eliminación del reajuste real anual del 3,5% que se aplicaba hasta el 31 de diciembre de 2019 en las tarifas, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Ad referéndum N°2 emitido a la Sociedad. En las cuentas por pagar está la deuda por emisión de Bonos al Público expresada en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, está sujeta a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento y una disminución de la moneda funcional (CLP) frente a la unidad de fomento (UF). Para las operaciones realizadas en unidades de fomento se usará una tasa del 0,5% al 31 de marzo de 2020 (1,4% al 31 de diciembre de 2019). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas monetarias denominadas en unidades de fomento pendientes y ajusta su conversión al final del período para un cambio en la tasa antes mencionada. El análisis de sensibilidad incluye préstamos otorgados a entidad relacionada y bonos al público. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la moneda funcional se fortalece en la tasa antes mencionada frente a la moneda relevante (en este caso UF). Para un debilitamiento de la misma tasa de la moneda funcional frente a la moneda relevante, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos.

Efecto	Impacto UF	
	31.03.2020	31.12.2019
	(No Auditado)	
	M\$	M\$
Resultados	1.425.968	3.885.026 (i)
Patrimonio	-	-

(i) Esto es principalmente atribuible a la exposición a cuentas por pagar de la deuda en unidades de fomento (descontados de cuentas por cobrar a entidades relacionadas y al Ministerio de Obras Públicas) al final del período sobre el que se informa.

La sensibilidad de la Sociedad a la unidad de fomento ha disminuido durante el año en curso principalmente debido a la menor variación que ha tenido la unidad de fomento respecto al año anterior, también la deuda en unidades de fomento va disminuyendo debido al pago de cuotas semestrales.

En opinión de la gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo de cambio inherente porque la exposición al final del período sobre el que se informa no refleja la exposición durante el año. Esto porque las deudas en unidades de fomento tienen pagos semestrales realizados en los meses de junio y diciembre.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla externa.
- Recaudación a través de ventanilla interna

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar

este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

Rubro	Moneda	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Caja	Peso Chileno \$	3.222	3.222
Bancos	Peso Chileno \$	1.670.516	1.392.655
Bancos	Dolares estadounidenses	260	228
Inversiones e Instrumentos Financieros	Peso Chileno \$	24.892.480	7.744.590
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u>26.566.478</u>	<u>9.140.695</u>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

- a) Caja: El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.

b) Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.

c) Inversiones e Instrumentos Financieros tomados con distintos bancos, con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de la toma de la inversión:

Al 31 de Marzo de 2020

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interés mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,07%	58.919
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,09%	2.209
BCI	Dep.a Plazo	A 31 días	0,17%	3.617.257
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,11%	3.612.326
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,16%	1.710.930
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,16%	3.624.767
Scotiabank	Dep.a Plazo	A 9 días	0,16%	732.770
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,09%	999.693
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 2 días	0,07%	4.294.344
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 2 días	0,07%	4.528.248
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 1 días	0,06%	239.099
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 1 días	0,06%	550.909
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 7 días	0,06%	641.217
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 7 días	0,06%	279.792
Totales				24.892.480

Al 31 de Diciembre de 2019

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interés mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,07%	58.811
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,09%	2.203
Banco de Chile	Dep.a Plazo	A 31 días	0,17%	1.764.927
Banco de Chile	Dep.a Plazo	A 10 días	0,11%	112.721
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,16%	4.247.157
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,16%	20.867
BCI	Dep.a Plazo	A 9 días	0,16%	485.262
BCI	Dep.a Plazo	A 11 días	0,18%	21.464
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 17 días	0,14%	12.020
Banchile Inversiones	Pacto de Inversiones	A 3 días	0,16%	1.019.158
Totales				7.744.590

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de marzo de 2020. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		
	01.01.2020			Resultado	Otros cambios	31.03.2020
	(1)	Utilizados	Total	por unidad de reajuste		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 15.1 y 16.3) (1)	329.693.086	-	329.693.086	3.373.505	5.452.828	338.519.419
Total	329.693.086	-	329.693.086	3.373.505	5.452.828	338.519.419

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		
	01.01.2019			Resultado	Otros cambios	31.12.2019
	(1)	Utilizados	Total	por unidad de reajuste		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 15.1 y 16.3) (1)	337.530.602	(39.085.554)	298.445.048	9.111.805	22.136.233	329.693.086
Total	337.530.602	(39.085.554)	298.445.048	9.111.805	22.136.233	329.693.086

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

a) Otros activos no financieros, corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	Moneda	31.03.2020 (No Auditado)	31.12.2019
		M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	UF	1.205.272	522.598
Obras Adicionales Convenio Complementario	\$ no reajutable	38.082	38.082
Anticipo a proveedores y otros	\$ no reajutable	146	118.641
Totales		1.243.500	679.321

b) Otros pasivos no financieros, corriente

Al 31 de marzo de 2020 los Otros pasivos no financieros corrientes se componen de la siguiente forma:

Rubro	Moneda	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Obras de reconstrucción (1)	\$ no reajutable	1.261.858	1.261.858
Ingresos percibidos por adelantado Tags	\$ no reajutable	193	202
Otros	\$ no reajutable	29.873	-
Totales		1.291.924	1.262.060

(1) Corresponde al saldo de los valores transferidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la Sociedad, por las obras de reconstrucción de la Autopista por el terremoto del 27 de febrero de 2010, por imputar.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, es la siguiente:

Al 31 de Marzo de 2020 (No Auditado)

Rubro	Moneda	Según Vencimientos									Total M\$	
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$		Más de 250 días M\$
Deudores comerciales												
Deudores por venta	\$ No reajutable	2.967.230	3.852.699	2.716.805	2.538.628	1.619.138	1.836.494	1.519.769	1.532.796	1.863.157	26.200.697	46.647.413
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	4.400.543	469.769	213.698	-	-	76.686	-	259.876	-	1.662.958	7.083.530
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.290.600)	(3.290.600)
Subtotal deudores comerciales		7.367.773	4.322.468	2.930.503	2.538.628	1.619.138	1.913.180	1.519.769	1.792.672	1.863.157	24.573.055	50.440.343
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.936.106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.936.106
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	12.426	-	1.272	-	598	-	903	34	59	2.542	17.834
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	860.369	1.036	26	-	-	4.115	-	-	109.824	290.151	1.265.521
Subtotal otras cuentas por cobrar		2.808.901	1.036	1.298	-	598	4.115	903	34	109.883	292.693	3.219.461
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		10.176.674	4.323.504	2.931.801	2.538.628	1.619.736	1.917.295	1.520.672	1.792.706	1.973.040	24.865.748	53.659.804

Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de marzo de 2020 (No Auditado)	Moneda	Según Vencimientos									Total M\$	
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$		Más de 250 días M\$
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	2.808.408	3.558.683	2.624.694	2.525.310	1.616.288	1.833.366	1.518.048	1.530.825	1.863.115	26.200.084	46.078.822
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	158.822	294.015	92.111	13.318	2.850	3.128	1.721	1.971	42	613	568.591
Total cartera bruta deudores por venta		2.967.230	3.852.699	2.716.805	2.538.628	1.619.138	1.836.494	1.519.769	1.532.796	1.863.157	26.200.697	46.647.413
Número clientes cartera no repactada		197.445	254.403	285.319	280.560	115.435	129.829	97.702	94.663	189.464	439.162	2.083.982
Número clientes cartera repactada		1.271	1.378	309	69	41	35	33	16	1	8	3.161
Total número clientes cartera bruta		198.716	255.781	285.628	280.629	115.476	129.864	97.735	94.679	189.465	439.170	2.087.143

Al 31 de diciembre de 2019

Rubro	Moneda	Según Vencimientos										Total MS
		Al día MS	Entre 1 y 30 días MS	Entre 31 y 60 días MS	Entre 61 y 90 días MS	Entre 91 y 120 días MS	Entre 121 y 150 días MS	Entre 151 y 180 días MS	Entre 181 y 210 días MS	Entre 211 y 250 días MS	Más de 250 días MS	
Deudores comerciales												
Deudores por venta	\$ No reajutable	3.530.545	3.368.529	2.409.705	2.066.270	1.468.046	1.587.394	1.630.181	1.330.927	1.719.591	22.358.219	41.469.407
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	5.373.606	431.992	-	24.000	404.503	-	144.150	5.848	24.112	1.933.409	8.341.620
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.902.633)	(1.902.633)
Subtotal deudores comerciales		8.904.151	3.800.521	2.409.705	2.090.270	1.872.549	1.587.394	1.774.331	1.336.775	1.743.703	22.388.995	47.908.394
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.742.183	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.742.183
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	5.731	793	-	1.403	39	-	172	1.390	1.654	4.820	16.002
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	1.053.128	8.506	5.081	-	-	-	109.824	720	29.623	199.395	1.406.277
Subtotal otras cuentas por cobrar		2.801.042	9.299	5.081	1.403	39	-	109.996	2.110	31.277	204.215	3.164.462
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		11.705.193	3.809.820	2.414.786	2.091.673	1.872.588	1.587.394	1.884.327	1.338.885	1.774.980	22.593.210	51.072.856

Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2019	Moneda	Según Vencimientos										Total MS
		Al día MS	Entre 1 y 30 días MS	Entre 31 y 60 días MS	Entre 61 y 90 días MS	Entre 91 y 120 días MS	Entre 121 y 150 días MS	Entre 151 y 180 días MS	Entre 181 y 210 días MS	Entre 211 y 250 días MS	Más de 250 días MS	
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	3.502.969	3.352.361	2.406.473	2.064.485	1.466.243	1.587.352	1.629.873	1.330.813	1.719.549	22.358.070	41.418.188
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	27.576	16.168	3.233	1.784	1.804	42	308	114	42	149	51.219
Total cartera bruta deudores por venta		3.530.545	3.368.529	2.409.705	2.066.270	1.468.046	1.587.394	1.630.181	1.330.927	1.719.591	22.358.219	41.469.407
Número clientes cartera no repactada		220.077	241.249	181.429	136.972	95.741	160.076	214.240	92.151	105.943	402.229	1.850.107
Número clientes cartera repactada		255	110	38	32	14	1	3	3	1	1	458
Total número clientes cartera bruta		220.332	241.359	181.467	137.004	95.755	160.077	214.243	92.154	105.944	402.230	1.850.565

(1) El saldo de provisión deudores incobrables se presenta en el segmento mayores a 250 días, debido a que es impracticable efectuar la segregación, considerando la naturaleza del cálculo de incobrabilidad de la Sociedad.

Debido a la naturaleza del servicio y a la atomización de clientes, es usual en la industria la existencia de cuentas por cobrar mayores a 250 días, dado que estos clientes pueden seguir utilizando la autopista y existe un porcentaje de estos saldos que son efectivamente pagados en plazos superiores a un año. La Gerencia ha llegado a la conclusión que, debido a varios hitos regulatorios del proceso de permiso vehicular, una vez que los saldos por deudores pasan los tres años de antigüedad, la probabilidad de recuperación es casi nula, por esta situación la Compañía procede a castigar anualmente los saldos que cumplan esta antigüedad.

De acuerdo con la experiencia de la compañía, es muy alta la probabilidad de cobranza de saldos por cobrar vencidos entre 1 y 1095 días, dado que los trámites de permisos de circulación que deben ser realizados ante los organismos del estado y es allí donde se identifican los morosos con las concesiones de autopistas y se les exige ponerse al día antes de las renovaciones de permisos de circulación. El período de maduración de este proceso es de hasta tres años dada la falta de conexión en línea entre la data de las Sociedades Concesionarias y los entes expedidores de permisos de circulación.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos, menos la incobrabilidad estimada.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estos porcentajes se basan en el

comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

El movimiento de la provisión para incobrables es el siguiente:

	31.03.2020	31.12.2019
	(No Auditado)	
	M\$	M\$
Saldo Inicial	1.902.633	2.527.019
Incrementos	1.387.967	5.231.241
Castigo de clientes	-	(5.855.627)
Saldo Final	<u>3.290.600</u>	<u>1.902.633</u>

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada indirectamente por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen canadiense, el cual, indirectamente, posee el 34% de las acciones de la Sociedad. Infraestructura Alpha S.A. sociedad en la cual participan Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión, y el Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, fondos de inversión de origen nacional, posee el 33% de las acciones de la sociedad con una participación no controladora. Sociedad Apoquindo SpA, vehículo que Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de inversión constituyeron para adquirir las acciones de la Sociedad, posee el 33% de las acciones restantes, con una participación no controladora.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	-	-	52.999.843	52.191.251
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	130.192	130.192	-	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	91.266	174.867	-	-
Totales					<u>221.458</u>	<u>305.059</u>	<u>52.999.843</u>	<u>52.191.251</u>

- (1) La Sociedad ha otorgado a su accionista cuatro préstamos por el equivalente en pesos a UF 1.812.604,45 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante cuatro contratos que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada en el largo plazo, con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					31.03.2020	31.12.2019
					(No Auditado)	
					M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	194.594	189.185
Totales					<u>194.594</u>	<u>189.185</u>

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Efecto en		Efecto en	
						Monto de la transacción	Resultado	Monto de la transacción	Resultado
						31.03.2020	31.03.2020	31.12.2019	31.12.2019
					(No Auditado)				
					M\$	M\$	M\$	M\$	
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	UF	-	-	30.360.032	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	277.255	277.255	799.255	799.255
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Préstamo	UF	531.337	531.337	806.821	806.821
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	142.987	(142.987)	559.138	(559.138)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Asistencia técnica	CLP	(141.550)	-	(555.471)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	124.683	(124.683)	441.053	(441.053)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	(121.346)	-	(401.023)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Impuestos de Timbres y Estampillas	CLP	-	-	242.880	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	121.431	121.431	514.918	514.918
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Operación Conjunta	CLP	176.048	-	472.886	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	46.286	46.286	181.338	181.338
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Servicios Gerenciales	CLP	61.427	-	165.638	-

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el primer trimestre año 2020 fue de \$254.231.127. (\$333.073.158 al 31 de marzo de 2019). En estos períodos, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

8. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes, al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019, respectivamente se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos	Corriente	
	31.03.2020	31.12.2019
<u>Conceptos</u>	(No Auditado)	
	M\$	M\$
Impuesto único segunda categoría	80.309	12.929
Retención honorarios	1.399	439
Provisión impuesto a la Renta	6.436	4.865
Provisión impuesto adicional	728	5.206
IVA débito fiscal por pagar	1.733.425	1.629.676
Totales	<u>1.822.297</u>	<u>1.653.115</u>

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 157 meses.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes. A partir del 2016, se incluyen licencias SAP.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	31.03.2020			31.12.2019		
	Valor bruto	Amortización acumulada (No Auditado)	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obra pública fiscal	271.422.126	(74.717.680)	196.704.446	271.422.126	(72.177.874)	199.244.252
Licencias SAP	1.700.559	(254.019)	1.446.540	1.700.559	(235.342)	1.465.217
Totales	<u>273.122.685</u>	<u>(74.971.699)</u>	<u>198.150.986</u>	<u>273.122.685</u>	<u>(72.413.216)</u>	<u>200.709.469</u>

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	<u>200.709.469</u>	<u>211.587.707</u>
Amortización	<u>(2.558.483)</u>	<u>(10.878.238)</u>
Total de movimientos	<u>(2.558.483)</u>	<u>(10.878.238)</u>
Saldo final	<u>198.150.986</u>	<u>200.709.469</u>

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	Sura	6307456	31.12.2020	Bienes físicos	UF	9.988.681	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	Sura	6383932	31.12.2020	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	13.699.361 (Bienes Físicos UF 9.996.281 + perjuicio por paralización UF 3.703.080)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20400509	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	16.811,00	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF 10.
Equipos electrónicos	Liberty	24059122	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	51.053,16	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15. Incremento del costo operacional 48 horas con un mínimo UF 100.
Responsabilidad Civil	Liberty	23023360	31.07.2020	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Liberty	23023358	31.07.2020	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000 por evento

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.03.2020			31.12.2019		
	Valor bruto	Depreciación acumulada (No Auditado)	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	104.926	(94.483)	10.443	104.926	(94.018)	10.908
Equipos de oficina	275.491	(257.850)	17.641	275.491	(255.876)	19.615
Equipos computacionales	1.553.856	(1.482.949)	70.907	1.535.964	(1.478.874)	57.090
Vehículos	142.004	(105.579)	36.425	142.004	(102.669)	39.335
Equipos de seguridad	83.032	(76.492)	6.540	81.342	(75.578)	5.764
Instalaciones de terceros	280.399	(207.235)	73.164	280.399	(205.702)	74.697
Activos propios en pista	28.074	(28.074)	-	28.074	(28.074)	-
Tag propios	7.722.262	(5.309.564)	2.412.698	7.426.816	(5.134.527)	2.292.289
Totales	<u>10.190.044</u>	<u>(7.562.226)</u>	<u>2.627.818</u>	<u>9.875.016</u>	<u>(7.375.318)</u>	<u>2.499.698</u>

- b. Los movimientos para el año 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2020	10.908	19.615	57.090	39.335	5.764	74.697	-	2.292.289	2.499.698
Adiciones	-	-	17.892	-	1.690	-	-	295.446	315.028
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(465)	(1.974)	(4.075)	(2.910)	(914)	(1.533)	-	(175.037)	(186.908)
Saldo al 31.03.2020 (No auditado)	10.443	17.641	70.907	36.425	6.540	73.164	-	2.412.698	2.627.818

- c. Los movimientos para el año 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2019	3.094	3.812	58.117	55.983	11.056	80.831	-	1.874.777	2.087.670
Adiciones	9.059	19.899	44.484	-	2.516	-	-	974.421	1.050.379
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(1.245)	(4.096)	(45.511)	(16.648)	(7.808)	(6.134)	-	(556.909)	(638.351)
Saldo al 31.12.2019	10.908	19.615	57.090	39.335	5.764	74.697	-	2.292.289	2.499.698

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además, la Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario una estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipos.

- d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$141.956.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	24059122	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	51.053,16	Sismo: 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13026893	23.12.2020	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	9.847,03	15% de la pérdida con mínimo de 15 UF, con un límite de UF 5.000 por evento y acumulado anual.

11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA ÚTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Sociedad reconoce activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos de arrendamiento. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Composición activos por derecho de uso

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el movimiento de los activos por derecho de uso, es el siguiente:

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2020	551.730	198.308	201.672	26.488	978.198
Otros	5.203	10.640	5.392	1.597	22.832
Depreciación del ejercicio	(10.078)	(33.605)	(10.203)	(5.420)	(59.306)
Saldo al 31.03.2020 (No Auditado)	546.855	175.343	196.861	22.665	941.724

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2019	188.426	312.920	238.340	44.897	784.583
Otros	391.527	-	-	-	391.527
Depreciación del ejercicio	(28.223)	(114.612)	(36.668)	(18.409)	(197.912)
Saldo al 31.12.2019	551.730	198.308	201.672	26.488	978.198

b) Composición del pasivo por arrendamiento de corto plazo

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de los pasivos por arrendamiento inferior a un año, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020 (No Auditado)

Empresa	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	10.767	11.278	22.045
Autorentas del Pacifico S.A	40.572	42.495	83.067
Rentaequipos leasing S.A	21.571	1.430	23.001
Plaza Oeste SpA	14.698	16.119	30.817
Adexus S.A	10.128	10.608	20.736
Totales	97.736	81.930	179.666

Al 31 de diciembre de 2019

Empresa	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	33.705	31.280	64.985
Autorentas del Pacifico S.A	39.686	39.686	79.372
Rentaequipos leasing S.A	18.506	10.446	28.952
Plaza Oeste SpA	20.213	20.342	40.555
Adexus S.A	9.242	9.242	18.484
Totales	121.352	110.996	232.348

c) Composición del pasivo por arrendamiento de largo plazo

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de los pasivos por arrendamiento superior a un año, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020 (No Auditado)

Empresa	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	50.718	61.042	450.885	562.645
Autorentas del Pacifico S.A	86.274	-	-	86.274
Plaza Oeste SpA	75.366	99.778	14.625	189.769
Adexus S.A	4.139	-	-	4.139
Totales	216.497	160.820	465.510	842.827

Al 31 de diciembre de 2019

Empresa	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	113.852	95.302	269.688	478.842
Autorentas del Pacifico S.A	85.835	-	-	85.835
Plaza Oeste SpA	76.296	70.251	17.247	163.794
Adexus S.A	7.422	-	-	7.422
Totales	283.405	165.553	286.935	735.893

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Sociedad. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

La Sociedad tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

- d) Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor y el gasto incurrido en ellos al 31 de marzo de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

Tipo de arrendamiento	31.03.2020	31.03.2019
	(No Auditado)	(No Auditado)
	M\$	M\$
Equipos computacionales	22.557	20.914
Equipos de oficina	1.386	1.299
Total	23.943	22.213

- e) Los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos y las salidas de efectivo totales por arrendamientos al 31 de marzo de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2020 (No Auditado)

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	48.059	5.176	53.235
Vehículos	19.854	29.872	49.726
Instalaciones	19.318	6.725	26.043
Equipos computacionales	2.569	4.868	7.437
Totales	89.800	46.641	136.441

Al 31 de marzo de 2019 (No Auditado)

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	489	5.260	5.749
Vehículos	2.879	30.955	33.834
Instalaciones	915	9.837	10.752
Equipos computacionales	457	4.916	5.373
Totales	4.740	50.968	55.708

13. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Provisiones Corrientes	Corriente	
	31.03.2020	31.12.2019
	(No Auditado)	
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	226.690	275.029
Reintegro clientes	9.598	10.653
Otros	2.357	195.503
Totales	238.645	481.185

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2020	275.029	10.653	195.503	481.185
Incrementos	35.414	176.425	2.357	214.196
Provisiones utilizadas	(83.753)	(177.480)	(195.503)	(456.736)
Saldo al 31.03.2020 (No Auditado)	226.690	9.598	2.357	238.645

Movimientos	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2019	236.612	29.259	194.553	460.424
Incrementos	161.141	367.987	195.503	724.631
Provisiones utilizadas	(122.724)	(386.593)	(194.553)	(703.870)
Saldo al 31.12.2019	275.029	10.653	195.503	481.185

b) Activos y pasivos contingentes

Juicios u otras acciones legales:

La Sociedad es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de operación y su liquidez.

La Sociedad, no mantiene juicios de importancia o materiales al cierre de los presentes estados financieros.

c) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997).

14. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública: conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N°18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N°185 y a Fs. 355 N°186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos: emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven de los contratos:

- a. Contrato SAP, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.737-2004.
- b. Contrato SGT SICE- INDRA, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.736-2004.
- c. Contrato Gtech Corporation Chile (Sencillito), otorgado por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°961-06.
- d. Contrato Servicio de Control de Créditos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 18 de agosto de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°7.481-06.

- e. Contrato Transbank S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
- f. Contrato GTD Teleductos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
- g. Contrato Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada (Servipag), otorgado por escritura pública de fecha 02 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°8.314-2005.
- h. Contrato Promotora CMR Falabella S.A., otorgado por escritura pública de fecha 09 de febrero de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°2.470-2009.
- i. Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores (“Sponsor Support and Guaranty Agreement”) ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile otorgado por escritura pública de fecha 18 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.733-2004.
- j. Contrato de mantenimiento Kapsch TrafficCom Chile S.A. otorgado por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2007 y 26 de noviembre de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°11.095-2007 y N°25.354-2009.

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N°19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de derecho, otorgada por escritura pública de fecha 14 de junio de

2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°5.289/2018, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 18 de junio de 2018 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

8) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°12.385/2018, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 14 de diciembre de 2018 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

9) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 14 de junio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°6.169/2019, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 14 de junio de 2019 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

10) Prenda Comercial de Derechos, otorgada por escritura pública de fecha 16 de diciembre de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Repertorio N°17.526/2019, en virtud de la cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre todos los derechos que le correspondan de conformidad al Contrato de Crédito suscrito con fecha 16 de diciembre de 2019 entre la Sociedad Concesionaria y Taurus Holdings Chile S.A.

Dado que la Sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 31 de marzo de 2020, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes, al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de seis meses costos del proyecto, más una dotación / disminución de la dotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

5.1 Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 234.703.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.177. En abril y en mayo de 2018 esta carta se disminuyó a UF 287.111 y UF 222.716 respectivamente. Con fecha 24 de julio de 2018, se realizó un aumento de UF 11.987, para cumplir con el requisito de fondeo. Al 31 de marzo de 2020, esta cuenta está fondeada con UF 234.703, monto al que se da cumplimiento a través de carta de crédito existente.

ii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.513.068.-

Se fondeará 6 meses previos al término del período de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Con fecha 20 de noviembre de 2019, se realizó un aumento de UF 59.076, incrementando el monto de UF 1.453.992 a UF 1.513.068, por lo que esta cuenta se encuentra dotada en un 100% con carta de crédito. La primera carta de crédito fue colocada el 29 de julio de 2004.

iii) Contingent Equity Letter of Credit:

Contingent Equity Letter of Credit a favor de Citibank Agencia en Chile, por un monto de UF 1.800.146.- en cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), fue reducida en su totalidad con fecha 28 de julio de 2016.

5.2 El accionista controlador Taurus Holdings Chile S.A., en nombre de la Sociedad, tomó a favor del Director General de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Corpbanca (hoy Itaú Corpbanca), correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 15 de enero de 2021.

Al 31 de marzo de 2020, la sociedad concesionaria cumple con todas las restricciones impuestas por la emisión de bonos antes mencionadas.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

La composición del rubro es la siguiente:

Corriente	Moneda	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Obligaciones con el público (bonos)	UF	<u>28.106.820</u>	<u>22.401.387</u>
		<u>28.106.820</u>	<u>22.401.387</u>

A continuación, se presenta un detalle del vencimiento de los Bonos emitidos:

Al 31 de Marzo de 2020 (No Auditado)

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		6 meses	meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	17.234.592	10.872.228	28.106.820	21.799.526	21.470.375	43.269.901
Totales						<u>17.234.592</u>	<u>10.872.228</u>	<u>28.106.820</u>	<u>21.799.526</u>	<u>21.470.375</u>	<u>43.269.901</u>

Al 31 de Diciembre de 2019

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés			Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
						6 meses	meses		6 meses	meses	
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	11.638.468	10.762.919	22.401.387	21.580.353	21.254.511	42.834.864
Totales						<u>11.638.468</u>	<u>10.762.919</u>	<u>22.401.387</u>	<u>21.580.353</u>	<u>21.254.511</u>	<u>42.834.864</u>

16. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Otros pasivos financieros no corriente	a)	310.412.599	307.291.699
Pasivos por arrendamiento		842.827	735.893
Otras provisiones no corriente	b)	2.584.975	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corriente		<u>217.032</u>	<u>303</u>
Totales		<u>314.057.433</u>	<u>310.356.825</u>

a) El detalle de otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

No corriente	Moneda	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	<u>310.412.599</u>	<u>307.291.699</u>
		<u><u>310.412.599</u></u>	<u><u>307.291.699</u></u>

(1) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA Insurance Corporation.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

A continuación, se detalla los Bonos al Público valorizados a tasa nominal, al 31 de marzo de 2020:

	31.03.2020 (No Auditado) M\$
Bonos al Público - Parte Capital	352.331.717
Bonos al Público - Parte Intereses devengados	<u>5.376.146</u>
Totales	<u><u>357.707.863</u></u>

a) El detalle de los vencimientos de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente:

Al 31 de Marzo de 2020 (No Auditado)															
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)				
				Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	<u>57.632.339</u>	<u>77.074.218</u>	<u>175.706.042</u>	<u>310.412.599</u>	<u>95.898.269</u>	<u>106.780.338</u>	<u>202.196.309</u>	<u>404.874.916</u>

Al 31 de Diciembre de 2019															
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)				
				Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	<u>57.052.901</u>	<u>76.299.311</u>	<u>173.939.487</u>	<u>307.291.699</u>	<u>94.934.104</u>	<u>105.706.765</u>	<u>200.163.419</u>	<u>400.804.288</u>

- b) Bajo Otras provisiones a largo plazo, se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, la cual corresponde a M\$2.584.975 para el período terminado al 31 de marzo de 2020 y de M\$2.328.930 para el 31 de diciembre de 2019.

El movimiento de la provisión por mantención se muestra a continuación:

Provisión Mantención	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Saldo Inicial	2.328.930	1.751.393
Incrementos	256.045	981.219
Provisiones utilizadas	-	(403.682)
Saldo Final	<u>2.584.975</u>	<u>2.328.930</u>

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.12.2019 M\$
Acreeedores comerciales	2.442.979	1.851.496
Otra cuentas por pagar (1)	<u>1.981.480</u>	<u>1.537.139</u>
Totales	<u>4.424.459</u>	<u>3.388.635</u>

- (1) Corresponde a provisiones de servicios percibidos por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales al día y vencidas, y por tipo de proveedor, es el siguiente:

Al 31 de Marzo de 2020 (No Auditado)

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	126.954	8.082	-	-	-	-	135.036
Servicios	1.785.512	500.243	-	-	-	-	2.285.755
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total pagos al día	1.912.466	508.325	-	-	-	-	2.420.791

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	21.339	581	-	-	5	263	22.188
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total plazos vencidos	21.339	581	-	-	5	263	22.188
Total Cuentas Comerciales	1.933.805	508.906	-	-	5	263	2.442.979

Al 31 de Diciembre de 2019:

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	122.531	116.862	-	-	-	-	239.393
Servicios	1.258.621	223.024	-	-	-	-	1.481.645
Otros	130.192	-	-	-	-	-	130.192
Total pagos al día	1.511.344	339.886	-	-	-	-	1.851.230

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales M\$
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	3	263	266
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total plazos vencidos	-	-	-	-	3	263	266
Total Cuentas Comerciales	1.511.344	339.886	-	-	3	263	1.851.496

18. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	N° de acciones
31.03.2020	Unica	43.000.000
31.12.2019	Unica	43.000.000

Con fecha 1° de octubre de 2012, se produjeron transacciones de acciones que generaron la situación actual:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. posee un total de 42.999.999 acciones, que representan 99,9999% de participación.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA posee una acción, que representa un 0,0001% de participación.

b) Capital:

Capital			
Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31.03.2020	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2019	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo (hasta el 31 de diciembre de 2016) hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de

2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

d) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdidas financieras y tributarias acumuladas. Estas pérdidas están en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo a las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, tanto las pérdidas financieras como las pérdidas tributarias acumuladas serán recuperadas en los próximos años.

19. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.03.2020 (No auditado) M\$	31.03.2019 (No auditado) M\$
Ingresos por peajes	21.662.640	22.615.305
Ingresos por arriendo de Tag	1.342.427	1.064.509
Ingresos infractores	537.435	477.280
Ingresos pases diarios	401.024	436.828
Ingresos Convenio Ad Ref N°2	325.456	-
Otros ingresos ordinarios	809.360	691.484
Totales	<u>25.078.342</u>	<u>25.285.406</u>

20. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78”, a continuación, se desglosan los Ingresos de Explotación y los Costos de Operación y Mantención:

Conceptos	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.03.2019 (No Auditado) M\$
Ingresos de explotación	25.078.342	25.285.406
Ingresos por cobro de tarifa	23.552.717	24.041.413
Otros cobros autorizados por el MOP	1.525.625	1.243.993
Costo de Venta	8.004.446	8.554.946
Operación	6.730.063	6.580.991
Amortización y depreciaciones	2.772.111	2.723.704
Clientes incobrables	1.387.967	1.271.721
Gestión de Cobranzas	756.547	712.094
Personal (1)	603.316	611.768
Honorarios y Asesorías	312.790	360.970
Seguros	153.151	152.247
Supervisión contrato de concesión	85.014	82.639
Otros gastos de operación	659.167	665.848
Mantenimiento	1.274.382	1.973.955
Mantención infraestructura Autopista	730.714	722.203
Evaluación y Estado de Pavimentos	495.718	1.197.534
Otros gastos de mantención	47.950	54.218
Gastos de Administración y Ventas	782.593	722.590
Personal (1)	283.505	278.887
Honorarios y Asesorías	74.238	63.962
Amortización y Depreciaciones	32.586	869
Mantención equipamiento administrativo	54.543	37.493
Otros gastos administrativos	337.721	341.379

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 141 empleados, y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.03.2020	31.03.2019
	(No Auditado)	(No Auditado)
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	735.045	687.368
Beneficios a los empleados	149.198	192.312
Otros gastos de personal	2.578	10.975
Totales	886.821	890.655

21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio:

a) Detalle de resultados por diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	Acumulado	
		01.01.2020	01.01.2019
		31.03.2020	31.03.2019
		(No Auditado)	(No Auditado)
		M\$	M\$
Activos (abonos)			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar estadounidense	33	-
Subtotal abonos		33	-
Pasivos (cargos/abonos)			
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	(41)	1
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	(2.801)	84
Subtotal (cargos) abonos		(2.842)	85
Totales		(2.809)	85

b) Detalle de resultado por unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	Acumulado	
		01.01.2020 31.03.2020 (No Auditado) M\$	01.01.2019 31.03.2019 (No Auditado) M\$
Activos (cargos/abonos)			
Otros activos no financieros, no corriente	UF	2.673	-
Otros activos no financieros, corriente	UF	-	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	531.906	28
Activos por impuestos corrientes	UTM	-	(1)
Subtotal abonos		<u>534.579</u>	<u>30</u>
Pasivos (cargos)			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(3.120.901)	348
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	(8.698)	-
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(252.604)	(1.888)
Pasivos por arrendamiento corrientes	UF	(3.319)	-
Otras provisiones, no corriente	UF	<u>(24.732)</u>	<u>(60.622)</u>
Subtotal (cargos)		<u>(3.410.254)</u>	<u>(62.162)</u>
Total Variaciones	UF	(2.875.675)	(62.131)
Total Variaciones	UTM	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Totales		<u><u>(2.875.675)</u></u>	<u><u>(62.132)</u></u>

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31.03.2020	31.12.2019
			(No Auditado) M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	\$	260	228
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	26.566.218	9.140.467
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	1.243.500	679.321
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	53.659.804	51.072.856
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	221.458	305.059
Total activos corrientes			<u>81.691.240</u>	<u>61.197.931</u>
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros, no corriente	\$ no reajustables	\$	10.414	122.716
Cuentas por cobrar no corriente	UF	\$	326.024	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	52.999.843	52.191.251
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	198.150.986	200.709.469
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	2.627.818	2.499.698
Activos por derecho de Uso	\$ no reajustables	\$	941.724	978.198
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	20.243	20.243
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	34.322.318	36.184.715
Total activos no corrientes			<u>289.399.370</u>	<u>292.706.290</u>
Total activos			<u>371.090.610</u>	<u>353.904.221</u>
Pasivos				
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31.03.2020	31.12.2019
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	28.106.820	22.401.387
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	\$	179.666	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	4.142.705	3.146.287
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	249.072	242.043
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	32.682	305
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	194.594	189.185
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	238.645	481.185
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.822.297	1.653.115
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.291.924	1.262.060
Total pasivos corrientes			<u>36.258.405</u>	<u>29.607.915</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	310.412.599	307.291.699
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	\$	842.827	735.893
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	2.584.975	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	217.032	303
Total pasivos no corrientes			<u>314.057.433</u>	<u>310.356.825</u>
Total pasivos			<u>350.315.838</u>	<u>339.964.740</u>

Se presentan los pasivos financieros por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 31.03.2020 (No Auditado)	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días MS	Más de 91 hasta 1 año MS	Más de 1 hasta 3 años MS	Más de 3 hasta 5 años MS	Más de 5 años MS	Totales MS
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	17.234.592	10.872.228	-	-	-	28.106.820
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	47.953	131.713	-	-	-	179.666
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	184.544	64.528	-	-	-	249.072
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	32.682	-	-	-	-	32.682
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	4.087.908	54.797	-	-	-	4.142.705
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	194.594	-	-	-	-	194.594
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	238.645	-	-	-	-	238.645
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.822.297	-	-	-	-	1.822.297
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.291.924	-	-	-	-	1.291.924
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	57.632.339	77.074.218	175.706.042	310.412.599
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	-	-	842.827	842.827
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	-	2.584.975	-	-	-	2.584.975
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	216.977	55	-	217.032
Sub total pasivos			25.135.139	13.708.241	57.849.316	77.074.273	176.548.869	350.315.838

Al cierre del período 31.12.2019	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días MS	Más de 91 hasta 1 año MS	Más de 1 hasta 3 años MS	Más de 3 hasta 5 años MS	Más de 5 años MS	Totales MS
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	11.638.468	10.762.919	-	-	-	22.401.387
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	60.918	171.430	-	-	-	232.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	170.945	71.098	-	-	-	242.043
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	305	-	-	-	-	305
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.129.650	16.637	-	-	-	3.146.287
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	189.185	-	-	-	-	189.185
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	481.185	-	-	-	-	481.185
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.653.115	-	-	-	-	1.653.115
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.060	-	-	-	-	1.262.060
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	57.052.901	76.299.311	173.939.487	307.291.699
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	283.405	165.553	286.935	735.893
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	-	2.328.930	-	-	-	2.328.930
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	298	5	-	303
Sub total pasivos			18.585.831	13.351.014	57.336.604	76.464.869	174.226.422	339.964.740

22. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos financieros	Acumulado	
	01.01.2020 31.03.2020 (No Auditado) M\$	01.01.2019 31.03.2019 (No Auditado) M\$
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	760.932	786.206
Intereses devengados por Bonos	5.452.828	5.549.846
Intereses pagados contratos de arriendo	89.799	-
Comisiones bancarias	8.078	7.396
Otros	868	168
Totales	6.312.505	6.343.616

23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2020	31.12.2019
	(No Auditado) M\$	M\$	(No Auditado) M\$	M\$
Pérdida tributaria	42.666.997	44.260.222	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	13.707.811	12.937.464
Provisión bono personal	37.519	37.519	-	-
Provisión vacaciones	61.207	74.258	-	-
Provisión mantención mayor	697.943	628.811	-	-
Provisión Venta	-	52.149	-	-
Gastos anticipados	-	-	17.493	24.990
Derechos de uso por arrendamientos	21.807	-	-	56.124
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	122	136	-	-
Realización de obras adicionales	58.530	-	10.282	40.604
Cuentas de reconstrucción terremoto	340.702	340.702	-	-
Prima upfront MBIA	4.998.253	5.084.903	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	4.355.704	4.126.472	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	5.180.880	5.361.275
Total activos y pasivos por impuestos diferidos	<u>53.238.784</u>	<u>54.605.172</u>	<u>18.916.466</u>	<u>18.420.457</u>
Saldo neto por impuestos diferidos	<u>34.322.318</u>	<u>36.184.715</u>		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$158.025.916 y de M\$163.926.749 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre 2019, respectivamente. La Sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean reversados completamente.

Los movimientos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2019	54.605.172	18.420.457
Incremento (disminución) con efecto en resultados	<u>(1.366.388)</u>	<u>496.009</u>
Saldo al 31 de marzo de 2020 (No Auditado)	<u>53.238.784</u>	<u>18.916.466</u>

El efecto en resultado al 31 de marzo de 2020 y 2019, es el siguiente:

Efectos en Resultado	Acumulado	
	01.01.2020 31.03.2020 (No Auditado) M\$	01.01.2019 31.03.2019 (No Auditado) M\$
Impuesto diferido	(1.862.398)	(2.785.945)
Art. 21 Inc. 3°	<u>(1.570)</u>	<u>(900)</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u><u>(1.863.968)</u></u>	<u><u>(2.786.845)</u></u>

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31.03.2020 (No Auditado) M\$	31.03.2019 (No Auditado) M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(2.348.800)	(2.842.151)
Efecto por reajuste de pérdida tributaria año anterior	755.574	581.321
Efecto diferencias temporales y ajustes	(269.172)	(525.115)
Efecto diferencias permanentes y ajustes	<u>(1.570)</u>	<u>(900)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>484.832</u>	<u>55.306</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>(1.863.968)</u></u>	<u><u>(2.786.845)</u></u>

- ii.** La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2020 y 2019 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	31.03.2020	31.03.2019
	(No Auditado)	(No Auditado)
Tasa impositiva legal	-27,0%	-27,0%
Efecto reajuste pérdida tributaria año anterior (%)	8,7%	5,5%
Efecto diferencias temporales y ajustes (%)	-3,1%	-5,0%
Efecto diferencias permanentes y ajustes (%)	<u>0,0%</u>	<u>0,0%</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u>5,6%</u>	<u>0,5%</u>
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u><u>-21,4%</u></u>	<u><u>-26,5%</u></u>

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.

- Mantenición de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo. Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

<u>Concepto</u>	Acumulado	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.03.2020	31.03.2019
	(No Auditado)	(No Auditado)
	M\$	M\$
Ases. y Estudios De Medio Ambiente	472	-
Mant De Oficinas (camara desgrasadora casino)	813	528
Areas Verde Paisajismo	108.379	79.291
Saneamiento	5.326	5.958
Totales	114.990	85.777

25. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.

- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio),

atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2020 y que están vigentes hasta el 31 de marzo de 2020 son las siguientes:

TBFP: 71,626 \$/Km.

TBP : 143,252 \$/Km.

TS : 214,878 \$/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, (hasta el 31 de diciembre de 2019 se consideraba también un reajuste máximo real anual de un 3,5%, pero este fue modificado por el convenio Ad Referéndum N°2 descrito más adelante), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N° 270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78"

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

- 1 Ampliación a cuatro pistas;
- 2 Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
- 3 Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
- 4 Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
- 5 Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio, fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407. Al 31 de marzo de 2020 se han registrado operaciones relativas a este convenio por M\$2.165.518 y forman parte del rubro Otros activos no financieros, no corriente.

- 4) Mediante Decreto Supremo N° 149 del Ministerio de Obras Públicas, emitido con fecha 27 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial del 31 de enero de 2020, fue aprobado el Convenio Ad Referéndum N° 2. Sus aspectos principales son:

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La propuesta corresponde a la no aplicación del reajuste real anual contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación (BALI) y un aumento del plazo del contrato de concesión que permita cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, conservando el Ministerio de Obras Públicas la opción de terminar el contrato de concesión en el plazo original, realizando un pago directo al Concesionario.

A partir del 1° de enero de 2020 y durante todo el plazo de la concesión no se aplicará reajuste real a las tarifas, lo que será informado al público y al Ministerio de Obras Públicas conforme a las BALI, creándose una cuenta denominada “Cuenta de Ingresos” donde se contabilizarán las diferencias entre las tarifas aplicadas sin el reajuste real anual y aquellas que se hubieran podido cobrar con el reajuste real anual, cuyo saldo se actualizará mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual del 4%, expresado en unidades de fomento (UF) utilizando dos decimales redondeando el segundo decimal, utilizando la UF correspondiente al día de contabilización.

Estas diferencias se contabilizarán, con signo negativo, en la Cuenta de Ingresos, el último día del mes que corresponda considerando los siguientes porcentajes:

El último día del mes siguiente de cada operación se contabilizará el 44%.

El último día del segundo mes siguiente de cada operación se contabilizará el 32%.

El último día del tercer mes siguiente de cada operación se contabilizará 6%.

El último día del cuarto mes siguiente de cada operación se contabilizará 3%.

El último día del octavo mes siguiente de cada operación se contabilizará el saldo restante a completar el 100%.

Los porcentajes indicados anteriormente se denominarán en adelante como “Desfase de caja”, estos montos deberán ser actualizados cada dos años a partir del mes de marzo de 2022.

Por concepto de incobrabilidad en adelante “Provisión de Incobrables”, se contabilizará en la cuenta de ingresos con signo positivo el porcentaje de incobrabilidad que se informa por medio de los estados financieros del trimestre anterior al mes de operación.

Se reconocerán los costos de análisis técnicos, legales y de negocios en que incurra la Sociedad Concesionaria hasta un monto máximo de UF75.000.-, bajo ciertos términos y condiciones.

A partir del mes siguiente a enero de 2020 hasta el mes de mayo de 2033, la Sociedad deberá presentar dentro de los primeros 15 días del mes, un informe con el detalle que corresponda contabilizar en la cuenta de ingresos, correspondiente al mes de operación inmediatamente anterior el que deberá ser aprobado por el Inspector Fiscal.

Se deberá presentar trimestralmente informes certificados por auditores externos, que contenga el detalle de los montos que hubiere correspondido contabilizar en la Cuenta de Ingresos durante el trimestre anterior.

A contar del 23 de abril de 2033 se extenderá el plazo de la Concesión hasta el último día del mes siguiente a aquel en que el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos sea cero o positivo.

En este período se deberá contabilizar en la Cuenta de Ingresos con signo positivo los ingresos facturados por concepto de tarifas. Se rebajará de esta cuenta la incobrabilidad asociada a los ingresos antes descritos, costos de administración, recaudación, control, conservación, mantenimiento rutinario y las mantenciones extraordinarias. También se contabilizarán con signo positivo el 70% de la diferencia entre ingresos facturados y los costos asociados de la explotación de servicios complementarios.

Al término de la concesión la Sociedad Concesionaria deberá devolver al Ministerio de Obras Públicas cualquier saldo positivo que exista en la Cuenta de Ingresos, dentro de los primeros 10 días del mes calendario siguiente a aquél en que el inspector fiscal apruebe o se entienda aprobado el último informe mensual que debe presentar la Sociedad. Una vez que se efectúe el pago antes indicado, este se contabilizará en el mes de término de la concesión, con signo negativo, en la misma cuenta de ingreso, de modo de reflejar un saldo acumulado y actualizado de la cuenta igual a cero.

El Ministerio de Obras Públicas podrá optar por no otorgar el aumento de plazo y en subsidio efectuar un pago directo para compensar la totalidad del saldo negativo de la cuenta de ingresos que se registre al 22 de abril de 2033, previo aviso con 2 años de anticipación.

En Adenda al Convenio Ad Referéndum N°2, se estableció en términos generales que:

- Para las tarifas a cobrar a los usuarios en el año 2021 y posteriores, el Ministerio de Obras Públicas podrá instruir cada año, la aplicación de un reajuste real anual positivo de las tarifas, el que no podrá superar un 3,5% real anual.
- A más tardar el 31 de octubre de cada año, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Sociedad Concesionaria el tratamiento que tendrá la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido al aplicar el reajuste de 3,5% real anual cada año y aquellas tarifas que tengan un reajuste con un interés real anual igual a cero o con el reajuste indicado en punto anterior (no superior a un 3,5% real anual). El tratamiento tendrá dos opciones: 1. Que la diferencia que se genere en cada mes de operación sea contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y; 2. Que se efectúe un pago directo trimestral de parte del

Ministerio de Obras Públicas a la Concesionaria para compensar la diferencia de ingresos no contabilizada en la Cuenta de Ingresos.

- Si el Ministerio de Obras Públicas no informase dentro del plazo estipulado el tratamiento de la diferencia de ingresos, se contabilizará en la Cuenta de Ingresos.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto del COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto total que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros.

Producto de lo anterior, la autoridad ha dictado y sigue dictando, una serie de actos, instrucciones y recomendaciones restringiendo la libertad de movimiento de las personas, el derecho a reunión, el funcionamiento de empresas y locales comerciales, en diversas comunas del país, en especial, en la región metropolitana, a fin de evitar o minimizar los casos de contagio del COVID-19. A raíz de lo anterior, la Sociedad ha visto disminuido en forma creciente el flujo de vehículos que circula por su vía concesionada, desde el pasado 13 de marzo de 2020, fecha en la que la autoridad decretó el Estado de Catástrofe en todo el territorio nacional. La Sociedad ha adoptado todas las medidas posibles para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores, sin afectar la continuidad operacional y el estándar de servicio a los usuarios. También se encuentra implementando todas las medidas a su alcance para acotar los potenciales efectos de la contingencia nacional antes descrita y, de ese modo, velar por los mejores intereses de la Sociedad y de los usuarios de la Autopista Concesionada.

Dado lo anterior, la Sociedad, ha visto disminuido sus ingresos por peajes, así como sus recaudaciones, situación que se prevé se mantenga en los meses siguientes, lo que podría afectar negativamente los resultados de las operaciones, la situación financiera y los flujos de efectivo de la Sociedad.

A fines del mes de abril de 2020, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) representó en diversas oportunidades e instancias a Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (AVN) que, a su juicio, AVN estaría incumpliendo una supuesta obligación contractual de rebajar las tarifas de saturación que legítimamente cobra la autopista durante el año 2020. El MOP fundó su opinión en una errada interpretación de la cláusula 1.14.4.4 de las Bases de Licitación de esta concesión, la que establece un

sistema de ajuste trimestral de tarifas, el cual es expresa y totalmente facultativo para la concesionaria. A raíz del insistente requerimiento del MOP, AVN se vio obligada a rebajar parcial y excepcionalmente las tarifas en algunos bloques horarios y tramos de la autopista (12), reservándose expresamente todos los derechos y acciones para reclamar por los perjuicios que se deriven de esta rebaja.

Con fecha 15 de mayo de 2020, la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. ha solicitado la intervención de la H. Comisión Conciliadora/Arbitral del Contrato de Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78, a fin que ésta, previo el debido proceso, resuelva el conflicto existente con el MOP respecto a la correcta interpretación de las reglas de modificación de la estructura tarifaria, establecidas en el artículo 1.14.4.4 de las Bases de Licitación de esta concesión.

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de Abril de 2020 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *